

Denominación:	Subvenciones en GIRO		
Horas:	25		
Clave:	CA25PF-PHP3	Año:	2025
Órgano gestor:	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA D.T. DE CÁDIZ	Cod. Sirhus	L2516
Programa:	Perfeccionamiento Horizontal	Plazas:	20
Modalidad:	PRESENCIAL	Evaluación:	Si
Personas destinatarias:	Personal Funcionario o Laboral de la Administración General de la Junta de Andalucía, usuario actual de Giro para la gestión de subvenciones.		
Datos de Celebración			
Lugar de celebración:	CÁDIZ, C/ Fernando El Católico nº 3, 4ª planta, Aula Informática, Deleg Justicia, Admón Local y A.P.		
Provincia:	CÁDIZ	Fecha inicio:	19/05/2025
Horario:	19/05/2025 8:00 - 14:30 20/05/2025 8:00 - 14:30 02/06/2025 8:00 - 14:00 03/06/2025 8:00 - 14:00	Fecha fin:	03/06/2025
IMPORTANTE:	ROGAMOS RESPONDAN A ESTE EMAIL CONFIRMANDO SU ASISTENCIA O RENUNCIANDO, EN SU CASO 1.- Cuando una persona seleccionada para una acción formativa no pueda asistir, deberá comunicarlo por escrito acompañando justificación, en el plazo de siete días naturales anteriores al inicio de la acción, a fin de cubrir su vacante con otras solicitudes. En caso contrario, no serán seleccionadas en la convocatoria del próximo año, salvo que acrediten una causa justificada y la comuniquen antes del inicio de la acción formativa o en el momento que sobrevenga la causa. 2.- Finalizado el curso recibiréis un correo electrónico con la ENCUESTA DE VALORACIÓN de la acción formativa, teniendo 7 DÍAS para contestarla. Os rogamos vuestra colaboración ya que vuestras respuestas nos permiten evaluar la calidad de la acción formativa con el objetivo de lograr la excelencia que queremos para vuestra formación. 3.- Las personas destinatarias deberán encontrarse en servicio activo, o hallarse en la situación de excedencia prevista en los artículos 89.3 (agrupación familiar), 89.4 (cuidado de familiares) y 89.5 (razón de violencia de género) del Estatuto Básico del Empleado Público. En todos los casos las condiciones generales y requisitos de participación deberán cumplirse tanto en el momento de la convocatoria como en las fechas de inicio de cada acción programada.		
Equipo Docente:	ANTONIO GARCÍA ORTEGA Funcionario J.A. Diplomado en Ciencias Empresariales. Actualmente en Intervención Adjunta en la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Docente IAAP.		
Objetivos:	Gestionar administrativa, presupuestaria y contablemente una convocatoria de subvenciones conforme al procedimiento establecido.		

Contenido:

1. Presentación.
2. Diferencias entre el nuevo procedimiento y el anterior, derivadas del cambio normativo.
3. Alta y tramitación bases reguladoras (SUBBR).
4. Alta y tramitación de autorización del gasto (SUBAG)
5. Alta y tramitación de Convocatorias (SUBCO).
6. Alta terceros, consultas terceros, cuentas, cumplimiento obligaciones tributarias.
7. Alta y tramitación de expedientes de concesión (SUBCC).
8. Procedimiento común en la tramitación de expedientes contables.
9. Tramitación de justificaciones de subvenciones.
10. Reintegro de Subvenciones.
11. Tramitación de los modelos de FE08 y FE13 de Fondos Europeos.
12. Sistemas de Información.